

CIRCULAR SOBRE EMERGENCIA DEL DENGUE

La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), en el marco de su labor de coordinación e incidencia con actores del gobierno central, informa que se ha organizado una Comisión Tripartita con la Secretaría de Salud y el SINAGER sobre la emergencia del dengue. Se presenta a las 298 municipalidades, los lineamientos sugeridos para actuar de manera inmediata, en la erradicación del mosquito trasmisor, en coordinación con la población, las diferentes instancias de la Secretaría de Salud, los actores del SINAGER y las organizaciones de la sociedad civil como patronatos, clubes, grupos organizados y centros educativos y otros actores del municipio.

Esta emergencia tiene serias implicaciones en la población, inclusive riesgo de muerte, con mayor incidencia en grupos infantiles y juveniles. Así mismo, extiende sus impactos a la economía y calidad ambiental. Se exhorta a las municipalidades a actuar de forma contundente y efectiva con todos los actores involucrados y reportar según sea solicitado, las acciones impulsadas desde el Gobierno Municipal.

Acciones sugeridas para la actuación municipal en situación del nivel cuatro:

1. Mantener acciones permanentes de destrucción y eliminación de criaderos semanalmente en todas las localidades.
2. Realizar operativos de limpieza diaria o semanal de acuerdo a la situación epidemiología y capacidad operativa de la Alcaldía.
3. Considerar el abastecimiento de agua en barrios y colonias con falta de este vital líquido.
4. Coordinar con la Secretaría de Salud las siguientes acciones:
 - a) Acciones de educación para el cambio conductual orientadas a la eliminación de criaderos y a la búsqueda de atención en salud de manera oportuna cuando se presentan síntomas o signos de sospecha de dengue.

Solicitamos su mayor atención a las próximas comunicaciones de la AMHON sobre este tema.